

Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento

Oficio Número: CPPyF/074/2016

Mexicali, Baja California a 10 de marzo de 2016

C. MARIO EDUARDO MALO PAYAN
**TITULAR EJECUTIVO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA**

Presente.-

Por este conducto, con fundamento en el artículo 58, fracción I, inciso a), apartado III del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, y de conformidad al oficio número **UTIEEBC/205/2016** de fecha 7 de marzo de 2016, con folio **000144**, por medio del cual solicita se informe lo siguiente:

"...solicito el listado de las y los representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California."

En tal virtud, con fundamente en el Artículo 62, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es menester hacer de su conocimiento que dicha información se encuentra registrada en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, <http://www.ieebc.mx/index.html>, donde puede ser debidamente consultada en la pestaña de Partidos Políticos, sección de representantes acreditados.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales"



C.P. SILVIA BADILLA LARA
**TITULAR EJECUTIVA DE LA COORDINACIÓN DE
PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

D 10 MAR 2016 **O**
ESPACHADO
COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS
Y FINANCIAMIENTO

SBL/ybhr/ Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
Archivo/minutario.